

## Sin solidaridad no hay futuro

*76º Día Internacional de la Cooperación*

*Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos*

El movimiento cooperativo de nuestros días vive una circunstancia inédita, crucial y decisiva de su historia: como nunca, en más de un siglo y medio de existencia, las entidades de la economía solidaria confrontan su ideario y su gestión cotidiana con fuerzas globalizadas y avasalladoras que persiguen obsesivamente la acumulación de riqueza, el privilegio y el poder absoluto.

En esta dramática contradicción entre el humanismo y la ambición del lucro, hay mucho más que concepciones económicas contrapuestas. Hay dos culturas, dos enfoques civilizatorios: el de un mundo para pocos y el de una sociedad equitativa, con desarrollo sustentable y justicia social para todos los habitantes.

Las mujeres y los hombres de buena voluntad, los millones de seres humanos que sufren los ajustes permanentes, la postergación de sus anhelos, la incertidumbre sobre su propio futuro y el de las generaciones venideras se preguntan en esta encrucijada: ¿cuáles son las razones de este momento histórico difícil, traumático y desesperanzador? ¿dónde buscar las ideas y las fuerzas de los cambios indispensables? ¿cómo poner fin a la exclusión social, detener la sangría del hambre y el desempleo?

Entre tantos interrogantes e incertezas surgen cada vez con mayor intensidad pensamientos renovados, propuestas y caminos alternativos frente a una globalización que impone la impronta de los más fuertes, de los triunfadores de esta etapa histórica, del capital financiero internacional. Toma cuerpo la convicción de que no son inevitables el pensamiento único ni el modelo dominante durante esta última década.

En esa línea de búsqueda y trabajo constructivo, la cooperación aporta experiencias exitosas concretas, así como un conjunto de principios y valores éticos que mantienen plena vigencia a pesar de la crisis ideológica con la que finaliza el milenio.

Un hombre, un voto; control democrático, integración y responsabilidad social de las cooperativas son algunas de esas normas esenciales que definen un modelo diferente de propiedad y de gestión concebido desde y para la gente.

En efecto, la forma de propiedad y el estilo de gestión son dos de las claves para comprender las vicisitudes del presente y pensar en las transformaciones para el porvenir. Frente a la concentración de la riqueza y el poder democracia económica y democracia política son las banderas que el movimiento cooperativo junto con las expresiones plurales y genuinas de la sociedad civil, deben enarbolar para construir una sociedad más justa y un mundo mejor.

Millones de personas organizadas en cooperativas practican a diario esas reglas básicas, para producir y brindar servicios a sus asociados y la comunidad. Demuestran que es posible organizar la economía de un modo diferente, solidario, con eficiencia y competitividad.

Esta acción mancomunada debe estar respaldada por el papel indelegable del Estado en la protección de la integridad territorial y la seguridad pública en la administración transparente de sus bienes y recursos, en la sanción de las normas legales que respeten la naturaleza de las entidades con fines sociales. Pero también a través de políticas activas que garanticen la educación, la salud, la vivienda y el empleo que respalden e impulsen la investigación científica y el desarrollo de la tecnología, que fomenten las PyMEs y las economías regionales que aseguren un contexto propicio en el que el cooperativismo y las más variadas formas asociativas puedan desplegar todas sus potencialidades.

Por este camino de ayuda mutua y esfuerzo propios con un proyecto que conjuge en armonía el destino nacional con el de todos los pueblos del mundo, se puede construir un mañana promisorio. De lo contrario, sin ese nuevo e indispensable contrato social, sin solidaridad no hay futuro.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos  
Buenos Aires, 24 de junio de 1998.